

**ACTA DE SESIÓN CONSTITUTIVA Y DE ELECCIONES DE ALCALDE
CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL CON CARÁCTER
EXTRAORDINARIO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.-**

1ª convocatoria: 17 de junio de 2023 a las 12:00

2ª convocatoria: 19 de junio de 2023 a las 12:00

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo	Extraordinaria
Convocatoria	Motivo: «Dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General.»
Fecha	17 de junio de 2023

Señores asistentes. -

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nombre y Apellidos	Asiste
Dª Ana María Vieira Contreras	SÍ
Dª Antonia Grao Faneca	SÍ
D. Carlos Guarch León	SÍ
D. Emiliano Cabot Díaz	SÍ
D. Francisco B. Ruiz-Castizo Mirabent	SÍ
D. Francisco Zamudio Medero	SÍ
D. Gerardo D. Ramos Tierra	SÍ
D. Genaro Orta Pérez	SÍ
Dª Isabel López Díaz	SÍ
Dª Isabel Mª Martínez Ceada	SÍ

D. Jerónimo J. Sosa Sosa	SÍ
D. José A. Pérez Boa	SÍ
D. José M. López Rodríguez	SÍ
D. José Pérez Canto	SÍ
D. Manuel Morón López	SÍ
D ^a María C. Beltrán García	SÍ
D ^a María Botello Luis	SÍ
D ^a M ^a del Mar Hernández Suárez	SÍ
D ^a M ^a Luisa García Oropesa	SÍ
D. Tomás Abreu López	SÍ

Secretaría

D^a María Dolores Muñoz Mena

En el Salón de Plenos, siendo las 12:25, del día 17 de junio de 2023, se reúnen los Concejales electos relacionados anteriormente, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985 de 19 de junio y el artículo 37 del ROF, a fin de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento y elección de Alcalde.

Comprobado por la Secretaria el quórum de asistencia necesario para celebrar la sesión, se forma la mesa de edad, integrada por el Concejal electo de más edad D. Francisco Zamudio Medero, el cual la preside, y por la de menor edad, D^a María del Mar Hernández Suárez, siendo la Secretaria, la Oficial Mayor-Secretaria D^a María Dolores Muñoz Mena. la Concejala electa D^a Montserrat Márquez Cristóbal no está presente en la sesión.

El Presidente inicia la sesión y a continuación la Secretaria procede a la lectura de los artículos 195 y 196 de la Ley Electoral General y los artículos 36 y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Una vez leído dichos artículos, La Mesa procede a la comprobación de las credenciales presentadas en la Secretaría por los Concejales electos.

A continuación, y una vez comprobada las credenciales, la Sra. Secretaria hace los llamamientos de cada Concejal electo para proceder, uno a uno, al juramento o promesa:

- D^a Antonia Grao Faneca, Juro y prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma

fundamental del Estado.

- D. Carlos Guarch León, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. José Pérez Canto, Juro y prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Francisco Zamudio Medero, Juro y prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a Isabel López Díaz, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a María del Carmen Beltrán García, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. José Manuel López Rodríguez, Juro y prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Emiliano Cabot Díaz, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Francisco B. Ruiz-Castizo Mirabent, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a María del Mar Hernández Suárez, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Tomás Abreu López, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a María Luisa García Oropesa, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Manuel Morón López, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Genaro Orta Pérez, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a Isabel M^a Martínez Ceada, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma

fundamental del Estado.

- D. Jerónimo J. Sosa Sosa, Juro y prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a María Botello Luiz, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Gerardo D. Ramos Tierra, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D^a Ana M^a Vieira Contreras, Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. José A. Pérez Boa, Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejál con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Terminado el acto de acreditación y los juramentos o promesas, el Sr. Presidente manifiesta que ha sido constituida provisionalmente la Corporación Municipal de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Régimen Electoral General y de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, y advierte a los señores asistentes que pueden manifestar cuanto crean conveniente sobre causas de incapacidad, inelegibilidad o incompatibilidad para el ejercicio del cargo y que puedan afectar a los Concejales, con posterioridad a su proclamación, de acuerdo con los artículos 6, 7, 177 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985 de 9 de junio.

Seguidamente, y no habiéndose presentado ninguna denuncia de incapacidad, inelegibilidad o incompatibilidad, el Sr. Presidente de la Mesa declara constituido definitivamente el Ayuntamiento de Isla Cristina.

ELECCIÓN DE ALCALDE o ALCALDESA.

A continuación, la Sra. Secretaria, procede a dar lectura del artículo 196 de la LOREG, y seguidamente, el Sr. Presidente anuncia que se procederá a la proclamación de candidatos, preguntando a los cabezas de listas para que lo pongan de manifiesto, contestando sí o no:

D. Genaro Orta Pérez	Sí
D. Emiliano Cabot Díaz	Sí
D ^a Antonia Grao Faneca	Sí

Seguidamente la Sra. Hernández Suárez hace la misma pregunta a D. Francisco

Zamudio Medero, contestando éste: No.

A continuación, la Sra. Secretaria, que toma nota de aquellos que han contestado afirmativamente, da lectura de estos: D. Genaro Orta Pérez, D. Emiliano Cabot Díaz y D^a Antonia Grao Faneca.

Seguidamente, el Presidente señala que ha de procederse a la votación ordinaria en virtud de las disposiciones de pertinente aplicación, no obstante, se reserva el derecho a la votación nominal o secreta si así lo acuerda el Pleno Corporativo expresamente por mayoría simple o por mayoría absoluta respectivamente, y advierte que, al ser veintiuno el número legal de componentes de la Corporación, la mayoría absoluta para ser elegido Alcalde es de once votos. En el supuesto de que sea votación ordinaria, se procederá a mano alzada el recuento de votos a favor, en contra o abstenciones por cada candidato.

El Pleno procede a la votación ordinaria de la elección de Alcalde o Alcaldesa al no existir propuesta de votación nominal o secreta, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor de la candidatura de D. Genaro Orta Pérez: 11 votos a favor y 9 abstenciones.
- Votos a favor de la candidatura de D. Emiliano Cabot Díaz: 6 votos a favor y 14 abstenciones.
- Votos a favor de la candidatura de D^a Antonia Grao Faneca: 3 votos a favor y 17 abstenciones.

Una vez realizada la votación, y habiendo obtenido la candidatura del Sr. D. Genaro Orta Pérez, la mayoría absoluta exigida por el artículo 196 b) de la LOREG, la Presidencia declara: “Queda proclamado Alcalde, por haber obtenido mayoría absoluta de votos, D. Genaro Orta Pérez”.

El elegido se acerca a la Presidencia y ésta le pregunta: “D. GENARO ORTA PÉREZ, ¿ACEPTA EL CARGO DE ALCALDE PARA EL QUE, POR VOLUNTAD DEL PUEBLO, HA SIDO ELEGIDO?”

Contesta el Sr. D. Genaro Orta Pérez: Sí, acepto.

A continuación, como le indica la Presidencia, “JURA Y PROMETE POR SU CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.

D. Genaro Orta Pérez procede a realizar la promesa conforme a la fórmula establecida,

diciendo: Juro.

El Sr. Presidente de la Mesa hace entrega del bastón y la medalla al Alcalde D. Genaro Orta Pérez.

El Sr. Presidente dice: "Queda usted investido Alcalde de Isla Cristina"; procediendo a ocupar, el elegido, la Presidencia, y los miembros de la mesa el lugar que le corresponde como Concejales.

El Sr. Alcalde da las gracias a la Secretaria y a los dos Concejales que han formado la Mesa de Edad y, seguidamente, pasa a imponer la medalla de la Corporación a los nuevos Concejales, según son llamados por la Sra. Secretaria:

- D^a Antonia Grao Faneca.
- D. Carlos Guarch León.
- D. José Pérez Canto.
- D. Francisco Zamudio Medero.
- D^a Isabel López Díaz.
- D^a M.^a del Carmen Beltrán García.
- D. José M. López Rodríguez.
- D. Emiliano Cabot Díaz.
- D. Francisco B. Ruiz-Castizo Mirabent.
- D^a M^a del Mar Hernández Suárez.
- D. Tomás Abreu López.
- D^a M.^a Luisa García Oropesa
- D. Manuel Morón López.
- D^a Isabel María Martínez Ceada.
- D. Jerónimo J. Sosa Sosa.
- D^a María Botello Luis
- D. Gerardo D. Ramos Tierra.
- D^a Ana M. Vieira Contreras.
- D. José A. Pérez Boa.

Acto seguido, el Alcalde concede la palabra a los representantes de las distintas listas, iniciando las intervenciones la Sra. Antonia Grao Faneca, que pertenece al Grupo Municipal Independiente de La Figuereta, diciendo: Buenas tardes a todos.

Bienvenidos al público que está hoy acompañándonos en este momento tan importante para Isla Cristina.

Bienvenido compañeros, los que llevamos muchos años aquí, y, sobre todo, a los

nuevos que nos acompañan en este día.

Digo que hoy es un día importante porque hoy es el Pleno más importante que tiene el Ayuntamiento de Isla Cristina. Es la Constitución de la nueva Corporación que entra en el año 2023, y este, la verdad, es un acto muy importante.

Desde aquí, felicitar sobre todo a los que han ganado las elecciones y también a los que hoy, aunque no hayamos ganado las elecciones, componemos esta Corporación.

Decir que estamos cada uno, en este momento, en el sitio donde el pueblo de Isla Cristina nos ha puesto. Desde el Equipo de Gobierno o desde la Oposición podemos hacer un trabajo muy importante y bonito para seguir luchando, como hemos dicho en nuestras campañas, por los intereses y el bienestar de Isla Cristina. Creo que da igual el escaño donde estemos, lo importante son las ganas y la fuerza que tengamos de trabajar por nuestro pueblo.

Desde aquí, desde el partido al que represento en este momento, quiero decirles a todos los isleños que desde esta Oposición tan digna vamos a seguir trabajando, vamos a seguir luchando por sus intereses, como siempre lo hemos hecho, con la misma fuerza y con las mismas ganas.

Nada más, muchas gracias a todos y felicidades a todos los que hoy están aquí.

A continuación toma la palabra D. Francisco Zamudio Medero, del Grupo Municipal de Andalucía por Sí, diciendo: Buenos días o buenas tardes.

Primero, un saludo andalucista, a través de la formación de Andalucía por Sí, a todos los asistentes a este acto, bien en el Salón de Pleno o a través de la pantalla que tenemos en la planta baja del Ayuntamiento o bien a través de los diferentes medios de comunicación, a los cuales también hago extensivo, como no puede ser de otra forma, el mismo saludo.

Quiero agradecer también la presencia de dos autoridades que se encuentran con nosotros: la Diputada nacional y exalcaldesa de Isla Cristina, Dña. M^a Luisa Faneca, y del Alcalde o Presidente, como quieran llamarlo, para mí siempre es Alcalde de La Redondela, o Presidente de la Entidad Local Autónoma de La Redondela. Gracias por vuestra asistencia.

Quiero felicitar en mis primeras palabras, como no puede ser de otra forma, al Alcalde electo, a mi amigo D. Genaro Orta, y a todos los compañeros y compañeras que forman la nueva Corporación. Felicitación a los 21, aunque falta también la Sra. Márquez, se lo hago extensivo también a ella.

Y, como no, saludar, a modo de reconocimiento por la labor hecha, a todos los Concejales y Concejales que han formado parte de la Corporación que termina hoy. Para ellos, un saludo a modo de reconocimiento.

Hoy es un acto muy importante, donde no solamente elegimos y constituimos la Corporación municipal, como hemos hecho, y también elegimos a nuestro Alcalde, como también hemos hecho.

De cuatro en cuatro años se renueva. Eso es lo que la democracia nos permite. Puede coincidir la misma persona, pero es una renovación. Esto yo creo que deberían de aprenderlo todos y sobre todo los que se dedican a política.

Aquí no hay gente eterna, se renuevan por la democracia de cuatro en cuatro años en función del voto, que es el que manda. El que manda en la democracia es el voto de los ciudadanos, de las ciudadanas, y no los partidos vetando o intentando vetar a compañeros o

compañeras que salgan de las urnas. Eso aquí no se permite.

Para mí, los 44 años es la doceava Corporación que comienzo. Para mí es un privilegio, para mí es un honor, para mí es una satisfacción.

Creo que, desde el año 79 hasta los días de hoy, es vivir en municipalismo, y quien conozca el municipalismo no puede calificarlo de viejas glorias, de viejas políticas. El municipalismo, el que lo ha vivido, sabe que es cambiante, que tiene muchísimas etapas, que se ha luchado desde el 79 hasta ahora de cuatro en cuatro años y de forma democrática.

Es de una miopía y de un desconocimiento absoluto el que crea que, por estar aquí más de una legislatura, se está anclado en el pasado.

D. Francisco Zamudio y los Andalucistas estamos anclados siempre en el futuro, y si hemos estado en el presente y en el futuro es gracias a mi pueblo y a los ciudadanos y ciudadanas que me han votado.

El día 28 de mayo se celebraron las elecciones y nuevamente tenemos que hacer una reflexión todos y todas, sobre todos los partidos políticos. Volvimos a quedarnos con ese cincuenta y tanto por ciento, incluso menos que en el año 2019. Creo que tenemos que buscar la forma de activar la participación de los ciudadanos. Es lamentable que salgamos a nivel nacional como un pueblo bastante abstencionista.

Hay que lamentar que las elecciones se han llevado a cabo en clave nacional, se ha hablado muchísimo en clave nacional y muy poco en clave de política local.

No obstante, los andalucistas estamos satisfechos con los resultados, no de una forma complaciente pero sí satisfecho porque hemos sabido aguantar y hemos aguantado siendo nuevamente la tercera fuerza con cerca de 1500 votos, gracias a todos aquellos que nos votaron, gracias a los militantes andalucistas, a los simpatizantes, a los activistas y a todos aquellos que conformaron los 32 que formaron la lista del Partido Andalucista, que legalmente son 31, y la conformamos hacia el público con 32.

Y, por último, no es momento de debates, es momento de reflexionar cada grupo político lo que crea conveniente, cuestión que estoy haciendo en nombre de los andalucistas que represento.

Pero, por último, voy a hablar de la opción política que hoy ha compuesto el nuevo Equipo de Gobierno.

Creo que a nadie se le escapa que había un bipartidismo natural, que era posible en esta legislatura como lo fue en el 2011 entre D^a María Luisa Faneca y D. Paco Zamudio, como los pudo ser en el 2015 entre D^a Antonia Grao y D. Paco Zamudio. Y ahora el bipartidismo natural era entre el PSOE de D. Genaro Orta y D. Paco Zamudio.

Sí es cierto que había estrategias de oportunidad, por no poner otra frase, que podría darse un bipartito, de que uno de los socios de esa posibilidad manifestó, en el mismo día de ayer en los medios, que era un acuerdo no común, pero sí era cierto. Por ser cierto puede haber una unión de todos los partidos y quedarnos sin Oposición. De poder ser cierto, también lo es, pero no es natural.

Nosotros, desde el minuto uno, hemos sido consecuentes y coherentes y hemos dicho que los números que arrojaban los ciudadanos daba la oportunidad de un bipartidismo. Hemos vivido tripartitos y en los tripartitos yo creo que no hay ninguna fuerza que no lo haya

calificado como difícil forma de gestión.

Lo que pretende el Partido Andalucista, Andalucía por Sí, los andalucistas, es querer que Isla Cristina tenga un gobierno estable, un gobierno eficaz basado en el trabajo, en el conocimiento, la experiencia, el esfuerzo y la ilusión.

Claro que Isla Cristina merece más, sino para que nos presentamos. Todos nos presentamos porque estamos convencidos de que nuestro pueblo merece más, y claro que me siento y nos sentimos orgullosos de nuestra labor.

Para terminar, no lo voy a hacer con una frase de Google. Además, yo me dediqué a escribir estos folios de noche y no estaba yo para ver el Google. Voy a decir la frase, no de Kennedy ni de Lincoln ni de tantos pensadores ni de Kant. Voy a decir lo que yo pienso y siempre digo a mi grupo político.

Quiero profundamente a mi pueblo, a Isla Cristina. Isla Cristina es lo primero, lo segundo y lo tercero. Los andalucistas queremos a Isla Cristina. Hemos estado desde el año 79 y hemos sido la opción política que más tiempo ha gobernado. De los 44 años, 30 hemos gobernado y 14 hemos estado en la Oposición.

La Oposición, como acaba de decir la compañera, Dña. Antonia Grao, es fría, pero enriquece y también tiene una labor muy importante que hacer. Lo digo porque he estado 14 años también en la Oposición.

Estamos satisfechos con las etapas que hemos recorrido, no autocomplaciente, pero sí. No somos viejos políticos ni de viejas políticas. Tal vez viejo alguno en edad, pero es un accidente generacional que algunos miopes y algunas miopes tratan de darle más relevancia de la que tiene. Todos llegarán a viejos. Ojalá lleguen.

Y voy a terminar diciendo, por si no lo he dicho antes, que para nosotros, con la participación de ustedes, queremos compartir la pasión que tenemos por Isla Cristina.

Muchísimas gracias a todos por mis palabras.

Seguidamente, toma la palabra D. Emiliano Cabot Díaz, en representación del Grupo Municipal Popular, para comentar: Muchas gracias por la palabra.

Ilustrísimo Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, familiares y asistentes y también a todas esas personas especiales que, para cada uno de nosotros, hoy se han quedado fuera y no van a poder acompañarnos. A todos, muy buenas tardes.

Quiero empezar dando la enhorabuena a todos los Concejales que hoy han tomado posesión, en especial, al que va a ser Alcalde de nuestro pueblo, D. Genaro Orta.

Espero, D. Genaro, que la fricción y el trabajo de oposición que realizaremos desde mi partido no desgaste la buena relación que nos une.

También quiero acordarme de los compañeros que se han quedado a las puertas de conseguir su acta de Concejál y que merecían tanto como nosotros.

Hoy es un día muy importante para Isla Cristina, pero, permítanme, también es un día importantísimo para el Partido Popular de Isla Cristina y para sus seis Concejales que hoy nos estrenamos en este Pleno municipal.

Tras un fin de legislatura convulso por motivos que ahora no tocan, el Partido Popular

está de nuevo hoy aquí más fuerte y más arropado que nunca, siendo, por primera vez en la historia de la Democracia, segunda fuerza política en Isla Cristina.

Quiero transmitir también el agradecimiento a todas las personas del partido que participaron desinteresadamente en toda su historia y que también han puesto su granito de arena para que tengamos hoy esta representación en el Pleno de nuestro ayuntamiento.

Para mí y para mis compañeros es todo un honor estar aquí sentado. El ser representante de nuestro pueblo, siendo elegido por tus vecinos, es una de las cosas más bonitas que como isleño te pueden pasar. Por eso os vuelvo a felicitar a todos por vuestro nombramiento.

Como digo, es un orgullo, una experiencia y una responsabilidad en la que espero no fallar ni defraudar. Cuando uno se mueve, la vida se mueve con él, y mi movimiento hoy me ha llevado a estar sentado aquí, en el salón de Plenos del ayuntamiento de mi pueblo.

En el día de hoy vamos a asistir a la realización de un pacto que se perpetúa en el tiempo y que, más allá de traer éxitos y logros para nuestro pueblo, solo ha hecho que poco a poco vaya quedando atrás respecto a nuestros vecinos.

Es evidentemente el pacto que no queríamos. Luché y trabajé para que esto no sucediera, pero aún y así no lo conseguí. Sigo pensando que nuestra propuesta fue justa y era realmente posible.

Son ahora ustedes, de nuevo, los encargados de mejorar todos los aspectos de la vida de los ciudadanos de Isla Cristina. Son ustedes los responsables de haber llegado a este punto y también de sacarnos de él. No se equivoquen, estamos aquí, con todo respeto, porque no compartimos lo que hicieron en los últimos cuatro años.

Han conseguido sacarnos de nuestra zona de confort para venir aquí a intentar solucionar los problemas que modestamente creemos que ustedes no pueden solucionar. Nos van a tener enfrente y de frente, pero también a su lado cuando sea bueno para los isleños. En lo único. Somos nuevos es esto que estamos haciendo hoy.

Delante suya tienen un equipo preparado y experimentado en muchas materias, un equipo que trabajará desde la humildad y el respeto durante estos cuatro años por fiscalizar, tutelar y supervisar cada paso que dé este Equipo de Gobierno, un Equipo de Gobierno al que vamos a exigir la máxima transparencia e información en todo lo concerniente a su gestión.

Tenemos, además, una Corporación elegida con la participación más baja de la historia, motivada, a nuestro entender y entre otras muchas cosas, por la falta de representación de las personas que nos representan y en nuestra Corporación. En cada Pleno de Constitución se hace referencia a este hecho pero nadie hace nada para remediarlo.

Necesitamos estar aquí sentados con el respaldo de muchos más ciudadanos de los que votaron. Cuántos más, mejor. Es lo sano y lo esencial en democracia.

Desde ahora me pongo disposición del Equipo de Gobierno para, cuando llegue el momento, apoyar y realizar las campañas de movilización ciudadana que aumenten la participación en un hecho tan trascendental para el futuro de todos como son unas elecciones municipales.

Y estarán de acuerdo conmigo que no es lo más sano en democracia que legislatura tras legislatura vaya bajando la participación. Es evidente que algo falla y tenemos que poner remedio entre todos.

Este ofrecimiento será el primero de muchos de los que haré al Equipo de Gobierno. Yo también quiero a mi pueblo y trabajaré por él aportando todo lo que esté en mi mano y siempre para el beneficio de mi Isla Cristina

Por último, quiero transmitirle a mi pueblo que nos tendrá a mí y a mi equipo siempre a su lado y dispuestos a escucharlos e intentar ayudarlos en todo lo que esté en nuestra mano. Será un placer servir a nuestros vecinos con todas las herramientas que tengamos a nuestro alcance.

Muchas gracias a todos.

Finaliza las intervenciones el Sr. Alcalde, diciendo: Me voy a permitir el lujo de levantarme y hacer mi discurso en el atril.

Y antes de hacerlo, creo que, como bien habéis dicho todos los Portavoces, todos los cabezas de lista, es uno de los días más importantes.

Hoy es el día del discurso institucional y, bueno, gracias, Dña. Antonia por su discurso, de verdad, porque además de sentirlo cercano y creíble, creo que era el momento de hacer ese tipo de discurso.

Si algo caracteriza a este que les habla es precisamente por la disponibilidad, por el tiempo, por la dedicación y por entender la política de una manera, a mi forma de ver, diferente. Creo que es la forma de hacer política.

Me levanto y voy a hacer el discurso.

Muy buenas tardes a todos, a todas. Mis primeras palabras van a ser para mostrar mi cariño, mi respeto y el reconocimiento a todos nuestros familiares y amigos que nos acompañan, nos aguantan y nos soportan para que podamos embarcarnos en esta maravillosa tarea que es el servicio de lo público.

En especial, me vais a permitir, a mi mujer, mi hermano que está también acompañándome, mis hijos, que están fuera, que no pueden estar aquí, y también, por supuesto, a todas aquellas personas que hacen posible o que han hecho posible la persona que soy hoy y, por supuesto, a mis padres.

Buenas tardes a todos los nuevos Concejales y Concejales que a partir de hoy vais a formar parte de la nueva Corporación municipal. Quisiera dar también mi más sincera enhorabuena a todas las fuerzas políticas que concurrieron a estas pasadas elecciones, haya o no hayan conseguido representación en este Pleno.

Dar también las buenas tardes a las autoridades que nos acompañan, Dña. María Luisa Faneca, a D. Salvador Gómez y también recordar a todos aquellos compañeros que han estado en la Corporación anterior y que las urnas han hablado y estamos los que estamos.

Y, como no, también dar las buenas tardes a todos los familiares y amigos que pueden seguir este Pleno de investidura, bien desde este salón de Plenos, de donde nunca tuvo que salir este acto tan importante, o bien aquellos que lo hacen desde la comodidad de sus hogares, de sus trabajos o incluso desde los espacios de ocio, al ser este uno de los días más calurosos del mes de junio. Esto puede ser posible gracias a la retransmisión en directo por nuestra radio municipal y a un canal habilitado en YouTube desde donde retransmitimos siempre todos los Plenos en la pasada legislatura. Este Pleno se está grabando también en

directo de manera presencial y sus imágenes serán compartidas para todos los medios que la soliciten, siendo posteriormente subidas a redes sociales gracias, en esta ocasión, a la inestimable colaboración de D. Manuel Olías, que es colaborador de este ayuntamiento en todos y cada uno de los actos que se realizan.

Me gustaría también agradecer al personal del ayuntamiento el gran trabajo realizado para que hoy este Pleno sea una realidad. A todos los trabajadores y, en especial, si me permite, a Dña. María Dolores Muñoz.

Quien me conoce sabe que lo más importante para mí siempre han sido las personas, y quizás por ello, por mi forma de hacer política, por mi forma de concebir el servicio de lo público, he tenido la recompensa de haber conseguido aumentar el número de apoyos que han propiciado que haya obtenido un Concejal más que las pasadas elecciones del 19.

Soy una persona de sensaciones, y salvo casos muy concretos, he podido sentir en todo momento el cariño, el afecto y algo importantísimo para seguir al frente de esta bonita locura que es presentarse a unas elecciones.

He sentido la confianza que la mayoría de la gente de Isla Cristina sigue depositando en mí y en mi grupo para que sigamos liderando los cambios, los proyectos, las ilusiones y los sueños que están haciendo transformar y llevar a Isla Cristina donde siempre ha merecido y merece estar.

En mi primer discurso que pude ofrecer hace cuatro años, hice una declaración de intenciones de todo lo que creía importante para Isla Cristina y que debíamos trabajar con insistencia.

Hablaba sobre la importancia de seguir apostando por nuestras raíces, por nuestras tradiciones, por nuestra forma de ser y sentir, que nos hacen ser diferentes a los demás. Ni mejor ni peor, diferentes. Y esa diferencia es la que hace que personas de otros lugares de España y del extranjero decidan venir a Isla Cristina para vivir, para vivir entre nosotros buscando lo que no tienen en sus lugares de origen.

Hablaba también de la necesidad de impulsar el desarrollo y el trabajo comunitario de todas y cada una de las barriadas que componen nuestro pueblo. No podíamos ni podemos consentir que haya un trato discriminatorio entre barriadas y teníamos que articular, y tendremos que seguir articulando, los medios necesarios para equilibrar los territorios, para que nos sintiéramos y nos sintamos orgullosos de pertenecer a un pueblo donde cada barriada le da y aporta al conjunto, y Isla Cristina, las señas de identidad que nos hacen ser lo que envidian en otros lugares.

Hoy no solo traigo palabras y promesas. Hoy puedo ofreceros realidades, hechos que nos dan la creatividad que ha permitido que nuestro ayuntamiento sea una maquinaria bien engrasada y que ha tenido un papel protagonista en todos los proyectos y avances que Isla Cristina ha alcanzado y que está a punto de alcanzar. Pero, sobre todo, puedo deciros que cuando se apuesta por mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras, estamos consiguiendo también el mejor servicio público que la gente de Isla Cristina merece.

Pues, claro que erramos. Por supuesto que me he equivocado en algunas de las decisiones que he tomado o que he podido tomar en estos cuatro años. Pero os aseguro que siempre que he tomado una decisión lo he hecho desde el convencimiento de que era lo mejor

para la mayoría. Y si he tenido que pedir perdón, retractarme o rectificar, lo he hecho sin ningún tipo de problema.

Hoy cerramos definitivamente una legislatura al tiempo que inauguramos otra. Son momentos en los que se dan la mano los recuerdos del pasado con las ilusiones de lo que está por llegar. Y, en el apartado de recuerdos, me quedo, por supuesto, con los buenos a pesar de los innumerables obstáculos a los que hemos tenido que ir haciendo frente, porque parece que eso a veces se olvida: una pandemia mundial sin precedentes en nuestra historia reciente, incendios, inundaciones y hasta una DANA entre otros muchos problemillas; contratiempos todos que por una parte nos han robado media legislatura en materia de gestión, pero que, por otra, nos han aportado valor como sociedad y ha aflorado el carácter más solidario de las isleñas y los isleños.

Yo me quedo sin duda con el enorme esfuerzo realizado en ayudar a los que más lo necesitaron en los momentos más complicados y difíciles. Pero en especial a las familias y vecinos más vulnerables.

Nuestro objetivo fue que nadie se quedara atrás, y a pesar de los escasos medios con lo que contábamos creo que lo logramos. Pero a pesar de los contratiempos, con empeño, dedicación, esfuerzo, trabajo, ilusión y con mucho sentido común hemos logrado, estos pasados cuatro años, muchas cosas para Isla Cristina.

En primer lugar, hemos puesto en orden la casa de todos los isleños e isleñas reduciendo la deuda municipal y dando equilibrio y estabilidad a las cuentas públicas de nuestro ayuntamiento, algo que era primordial.

También me siento muy orgulloso del trabajo que se ha realizado durante esta pasada legislatura con el objeto de atraer a Isla Cristina fondos de todas las administraciones. Es una realidad que está ahora dando sus frutos con la llegada de más de 10 millones de euros destinados a proyectos que, en algunos casos, están ya materializados y otros muchos se encuentran en fases de ejecución o aprobados y a punto de echar a andar.

Aquí, sin leer el guion, le doy las gracias a toda la Corporación, tanto Equipo de Gobierno como los Concejales que estuvieron en la oposición, que tuvieron altura de miras a la hora de aprobar documentos que son el futuro de Isla Cristina.

Importante en este apartado es hablar de nuestra Agenda Urbana, un proyecto estratégico que ha abierto nuevas formas de gobernar con la participación activa de toda la sociedad isleña y que define el modelo de ciudad que deseamos de cara al año 2030. Es una hoja de ruta fundamental destinada a orientar las políticas públicas en favor del desarrollo sostenible teniendo en cuenta la economía, la sociedad y el medio ambiente.

La Agenda Urbana de Isla Cristina 2030 es también un marco estratégico y metodológico que nace del objetivo de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y que se desarrolla en base a 10 objetivos estratégicos que propone la Agenda Urbana española, sobre los que se han diseñado 100 actuaciones concretas y seis grandes retos de futuro para nuestro pueblo.

Y en este punto abro el apartado de las ilusiones, el de la nueva legislatura que hoy mismo iniciamos, el de este segundo mandato consecutivo que las isleñas y los isleños habéis querido que siga al frente de nuestro ayuntamiento con vuestro voto en las urnas el pasado 28 de mayo, un mandato necesario para seguir avanzando y para concluir todos esos proyectos

que hemos ido poniendo en marcha a lo largo de los últimos meses y, a la vez, para iniciar otros muchos, los cuales habéis tenido la oportunidad de conocer durante esta pasada campaña electoral: la mejora de los accesos a Isla Cristina, actuaciones para evitar inundaciones, la apertura de nuestra ciudad hacia la ría, el cambio del muelle pesquero a la zona norte, nuevas instalaciones en el Parque Central, la mejora de la movilidad urbana, la renovación del sendero electoral, la nueva casa de la juventud y deporte o la mejora de nuestras instalaciones deportivas; son solo algunos de ellos.

Este es mi compromiso y en ello me voy a dejar la piel junto con los 10 compañeros que me acompañan, y estoy convencido que con los 21 que formamos la Corporación.

A partir de hoy, con las personas que me acompañan en esta ilusionante tarea, no debemos de dejar el objetivo fundamental que es trabajar por Isla Cristina. Este grupo de hombres y mujeres, isleños e isleñas, comprometidos y que aman, sienten y quieren lo mejor para su pueblo, no me cabe duda de que así lo van a demostrar a diario a partir de este momento.

Para lograrlo, como Alcalde, tendré la mano tendida hacia todas las administraciones, sean del color que sean. Soy de la opinión, y quienes me conocéis lo sabéis muy bien, de que la mejor forma de conseguir las cosas es cooperando y dialogando desde la máxima lealtad institucional y remando en la misma dirección. Pero también os aseguro que, llegado el caso, pediré cuando tenga que pedir, exigiré cuando tenga que exigir, pelearé cuando tenga que pelear y seré duro cuando las circunstancias así lo requieran, siempre que el objetivo final sea lograr algo bueno y necesario para nuestro pueblo.

También seguiré apoyando con firmeza, como creo que he hecho a lo largo de estos pasados cuatro años, a nuestras hermandades, a todos los colectivos y asociaciones, auténticas sabias de nuestro pueblo, así como también todos aquellos aniversarios y efemérides que contribuyan a definir y poner de relieve la joven pero importantísima historia de nuestro pueblo. En este sentido, la defensa de nuestras tradiciones y de nuestra esencia como pueblo marinero, pueblo acogedor y solidario, también estará entre mis principales objetivos.

Isla Cristina cuenta con unas enormes potencialidades en materia de pesca, agriculturas, comercio, turismo y, sobre todo, en capital humano. Tenemos que ser muy conscientes de ellos y creérmolos para que esas potencialidades se transformen en realidades, en progreso y en futuro para nuestra gente.

Para ello es imprescindible la implicación de la sociedad isleña, una implicación que ha empezado a ser realidad durante estos pasados cuatro años, lo cual ha sido la clave para avanzar juntos y más rápido, pero tenemos que ser más autoexigentes. Yo lo soy a diario conmigo mismo y con mi equipo y por ello pido siempre más. Pido más con el principal objetivo de que, entre otros, sigamos haciendo de Isla Cristina un pueblo cada día mejor, más habitable y sobre todo más amable.

En este punto me gustaría también dirigirme a los grupos de la oposición desde donde soy de la opinión que es posible trabajar por y para Isla Cristina de una manera muy clara. Es por ello que os pido altura de miras a la hora de trabajar por nuestro pueblo, aportando ideas y propuestas y haciendo siempre una crítica constructiva y que contribuya a mejorar la imagen de la política como elemento primordial en la transformación de nuestro pueblo.

Quizás haya sido esa una de las principales separaciones de la población con la política.

A veces la imagen que se da en la casa de todos sea lo que se traslada a la ciudadanía. Pero estoy convencido de que todos los que estamos aquí hacemos lo posible porque la participación sea la máxima posible.

A todos los Concejales que vayan a tener la fortuna de componer el Equipo de Gobierno, tanto el Sr. Zamudio, mi socio de Gobierno, Andalucía por Sí, la Sra. Isabel López, D. José Manuel, Dña. Maria del Carmen, solo quiero pedirlos que trabajemos juntos con compromiso y con lealtad con Isla Cristina. Tenemos una gran responsabilidad y debemos estar a la altura de lo que se espera de nosotros.

Como pueblo tenemos que querernos más, defender sin fisuras lo que tenemos, creernos de verdad nuestras potencialidades, confiar más en nosotros y en nuestras posibilidades, y aportar y aportar siempre porque estoy convencido de que en la suma está el futuro. La prueba está en que, cuando nos hemos tenido que unir, nada nos ha parado ni impedido conseguir todo lo que nos hemos propuesto. Pero para ello la ayuda de todas y todos los isleños es fundamental.

Estamos en mejores condiciones que hace cuatro años porque hemos hecho los deberes y creado también las condiciones para que esta nueva legislatura sea lo que todos esperamos.

Caminemos juntos, rememos en la misma dirección, avancemos de la mano y aprovechemos los magníficos vientos de cola que el Atlántico regala diariamente a nuestro pueblo marinero, siendo consciente de que es tarea de todos el hacer de Isla Cristina esa ciudad moderna y cosmopolita, pero al mismo tiempo fiel a sus tradiciones que todos y todas deseamos.

El Sr. Zamudio ha dicho antes que no ha buscado en el Google. Yo no lo he buscado, pero me han dado una frase muy bonita. Y voy a terminar con una cita de la Madre Teresa de Calcuta que dice lo siguiente: Yo hago lo que usted no puede y usted hace lo que yo no puedo, juntos podemos hacer grandes cosas. Hagamos entre todos que las cosas sucedan.

Muchas gracias.

Después de los discursos, espero que no hayan sido, por lo menos el mío, muy largo y muy tedioso. Espero y os deseo a todos los compañeros que estáis hoy aquí que tengamos una buena travesía en común. Nos quedan cuatro años importantes por delante e Isla Cristina no necesita y nosotros necesitamos a todo el pueblo de Isla Cristina.

A los que tenéis la suerte de estar aquí, a vuestros familiares, he dicho de corazón lo que he dicho. He dicho de corazón que tenéis que aguantar mucho, tenéis que acompañarnos mucho.

Creo que llevo una semana peleado con Pepi, pero porque estoy en modo inaguantable, y agradezco muchas veces que... bueno, lo pongo en su persona. Pero estoy convencido que muchas mujeres y hombres de los que están aquí también sufrís lo mismo en vuestras carnes.

Así que, sin más, levantamos la sesión diciendo al pueblo de Isla Cristina que nos quedan cuatro años ilusionantes y ojalá consigamos las metas que todos nos proponemos.

Muchísimas gracias

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:30

horas del día de su comienzo, de todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE